



# Con poder del Senado, Noroña fuerza disculpa de ciudadano



por **Luis Valdés**  
 mayo 20, 2025



Foto. Cuartoscuro | Con una demanda penal de por medio, el abogado Carlos Velázquez se disculpó públicamente por los hechos ocurridos en la Sala VIP del AICM, en septiembre de 2024.

Con el uso del equipo legal del **Senado**, el presidente de la **Mesa Directiva**, **Gerardo Fernández Noroña**, obligó a un ciudadano que lo criticó a que le ofreciera una disculpa pública, la cual fue difundida en vivo a través de las **redes sociales** de la **Cámara alta**, este lunes.

El también presidente de la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión** logró, con una demanda penal de por medio, que el abogado **Carlos Velázquez** se disculpara con él por el acto registrado en la **Sala VIP** del Aeropuerto Internacional de la **Ciudad de México**, en septiembre de 2024, en el que el ciudadano lo agredió, por lo que el morenista señaló en un video que era un "cobarde".

De hecho, el exintegrante del **Partido del Trabajo** refirió que, en su momento, Velázquez ejerció agresiones físicas y lo despojó de su teléfono celular.

"Señor senador **Fernández Noroña**, me dirijo a usted con el respeto que me merece su investidura y persona, para ofrecerle una sincera y profunda disculpa (...) reconozco que mis palabras y acciones fueron inaceptables y estoy consciente de que usted, como persona y presidente de la **Mesa Directiva del Senado de la República**, merece todo mi respeto", leyó el ciudadano.



En su lectura, el abogado detalló que lo leído se logró a través del diálogo y la conciliación entre ambos, a la par que se comprometió a no repetir la situación en contra de Noroña o de “ningún representante del **Estado Mexicano**”.

La disculpa pública que ofreció el ciudadano contó con la presencia de los facilitadores de la **Fiscalía General de la República** que hicieron puente para el acuerdo: El licenciado Joel Meza Liceaga y la maestra Grisela Cruz Cuevas.

#### **Censura y humillación: PAN**

Legisladores del **PAN** criticaron que, en el **Senado**, obligaran a un ciudadano a ofrecer disculpas por expresar su opinión en contra de un legislador, y calificaron el acto como una forma de censura y una humillación.

“Es una muestra más de la censura que quiere imponer **Morena**. No basta con eliminar el artículo 109 de la ley de censura. **Quieren** callar a los periodistas, quieren callar a los ciudadanos. Morena pretende, cada vez que se le ofende se le ofrezca una disculpa. Y si no les ofrece una disculpa al ciudadano, lo amenazan con cárcel, asalto, cantidad de fuerzas, el colmo, el abuso de poder”, señalaron a este medio.

Aseguran que a este paso la siguiente persona a la que el expetista amenace con una demanda penal podría ser la madre buscadora **Cecilia Flores**, quien lo ha criticado por sus comentarios sobre las personas desaparecidas.

La senadora del blanquiazul, **Lilly Téllez**, reprochó en sus redes sociales lo que calificó como prepotencia por parte del presidente del Senado, “que cree que humillar a un ciudadano compensa su nula estatura política y humana”.

En el mismo sentido se expresó el vicecoordinador del **PAN** en **San Lázaro, Jorge Triana**, quien en su cuenta de **X** **publicó**: “Que un ciudadano se humille ante el poder y le pida disculpas a un político –sin importar el partido o el contexto– es una de las expresiones más repulsivas. Y si ese político es un sujeto tan ruin como José Gerardo Rodolfo Fernández, la escena resulta simplemente nauseabunda”.

Disculpa no debe ser antecedente: experto

El académico de la **UNAM**, **Edgar Ortiz Arellano**, puntualizó que la disculpa pública a la que se obligó a un ciudadano utilizando toda la estructura de uno de los Poderes de la Unión no debe sentar un antecedente para casos en el futuro.

Recordó que los **políticos** deben saber que, en la democracia, están sometidos a la crítica constante por su actividad y dijo que se debe cuestionar el hecho de que Fernández Noroña lo difundió en redes sociales.

“Quizás publicarlo en **redes sociales**, no sé si sea lo más pertinente, pero me parece que es acertado que ambas partes **lleguen** a una conciliación. Pero no debe de ser un antecedente o interpretarse como que la **clase política** es intocable a las críticas. Eso es lo que nosotros como ciudadanía debemos de cuidar”, subrayó.

El presidente de la **Mesa Directiva**, **Gerardo Fernández Noroña**, obligó a un ciudadano que lo criticó a que le ofreciera una disculpa